

El poder modelador de la naturaleza: terremotos y tsunamis en Arica durante el siglo XVII

Alfredo Palacios Roa

Universidad SEK

(Santiago de Chile, Chile)

Resumen:

Arica, la ciudad de la eterna primavera, continuamente ha sido amenazada por la presencia de terremotos y tsunamis, enemigos constantes de su desarrollo urbano. El siguiente artículo dará a conocer las alternativas del enfrentamiento entre las fuerzas internas de la tierra y la capacidad de los ariqueños para sortear sus embates a lo largo del siglo XVII.

Palabras Clave: Arica; virreinato peruano, siglo XVII, terremotos, tsunamis, mentalidad, urbanismo.

Abstract:

Arica, the city of eternal spring, has been continually threatened by the presence of earthquakes and tsunamis, constant enemies of urban development. The following article will present alternatives of the confrontation between the internal forces of the earth and the ability of the people of Arica to overcome their attacks throughout the seventeenth century.

Keywords: Arica, Viceroyalty of Peru, seventeenth century, earthquakes, tsumanis, mentality, town planning

Introducción

Fundada el 25 de abril de 1541 por Lucas Martínez de Vegazo como una villa del virreinato del Perú¹, Arica (18° 28´ S, 70° 18´ W) comenzó a ser conocida en el Viejo Mundo por ser el principal puerto de embarque del mineral argentífero de Potosí (Arribas y Soria, 1792, I: 174). Considerada como una población de clima benigno por el “calor y frescura de la mar” (Guaman Poma de Ayala, 1980, II: 402), y a la que la naturaleza le prodigó con todos sus dones (Paz, 1877: 74); la “muy ilustre y real ciudad de San Marcos de Arica” –según el título otorgado por Felipe II en 1570 por los cuantiosos embarques de plata del Cerro Rico de Potosí (Guarda, 1980: 741)– experimentó, a lo largo del siglo XVII, movimientos telúricos de forma constante, algunos de los cuales, por su duración e intensidad, lograron destruir el trabajo de varias generaciones. En consecuencia, la constante sísmica de su suelo dispuso que las calles y fábricas que simbolizaban su cultura y que representaban su orgullo como pueblo, cambiasen en un breve lapso de tiempo, convirtiendo en miseria la opulencia y transformando en silencio y muerte el bullicio de su agitada vida portuaria.

¹ En 1883, tras concluir la Guerra del Pacífico (conflicto armado iniciado en 1879 en el cual se enfrentaron la República de Chile contra las de Perú y Bolivia) y firmarse el Tratado de Ancón, la ciudad de Arica pasó formalmente a la administración chilena por un plazo de diez años, tras lo cual un plebiscito definiría su nacionalidad, junto a Tacna, a Chile o Perú. Finalizado este plazo, el referéndum no se ejecutó, hasta que el 3 de junio de 1929 se firmó en la ciudad de Lima un segundo pacto que fijó definitivamente la pertenencia de la Provincia de Arica a Chile.

Sin embargo, las noticias sobre los antiguos terremotos y tsunamis que afectaron a la hoy autodenominada ciudad de “la eterna primavera” (Vázquez de Acuña, 1989: 172) se hallaban contenidas en obras que durante mucho tiempo permanecieron como “inéditas”, o en otros textos muy poco conocidos y que, en ocasiones, no tenían nada que supusiera que de estos infaustos acontecimientos se ocupaban.

De esta manera, por medio de la revisión algunos antiguos libros históricos, escritos teológicos y literarios encontramos algunos de estos datos, los cuales se debieron entresacar entre varios otros datos, debido a que durante los siglos XVI y XVII prácticamente no hay noticias sobre temblores y terremotos en esta zona. Esto sucedió a causa de los conquistadores y cronistas españoles que no se preocuparon de ellos, o bien porque no tuvieron el tiempo ni el cuidado en anotarlo (salvo aquellos paroxismos que por sus notables estragos forzosamente debieron llamar su atención).

Teniendo en consideración lo anterior, las siguientes páginas pueden aportar al estudio de los sismos en la ciudad de Arica actualmente, ya que intentan rescatar esa información para ilustrar la relación existente entre los diversos fenómenos geológicos que afectaron a dicha población durante el siglo XVII, y la intención y los mecanismos de sus habitantes para sobreponerse a los embates de la naturaleza.

Los ariqueños y su relación con los terremotos

En el contexto de la sociedad en el periodo de estudio, las características devastadoras de los movimientos de la tierra bien podían provocar efectos altamente perniciosos. Decimos esto ya que la ocurrencia de un sismo bien podía fracturar el sentido del tiempo al alterar drásticamente el ritmo de la vida cotidiana, además de perturbar la realidad al crear un momento único en el que los segundos se colmaban de accidentes que rompían de manera fulminante todo lo conocido. Esto último porque, en cuestión de segundos, se comprimían eventos físicos combinados (terremotos, tsunamis, remociones en masa, sollevamiento y hundimientos de terrenos) que en el trasfondo de sus conciencias, los ariqueños, así como también los habitantes de los otros pueblos levantados sobre el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico” –lugar donde se produce la mayor actividad geodinámica a nivel planetario (Ugalde, 2009: 33) –presumían como parte de procesos seculares.

Se entiende, a la luz de algunas descripciones, que ese súbito quiebre cronológico podía provocar reacciones irracionales e instintivas, que bien pueden ser resumido en una huida despavorida acompañada de voces descontroladas, un coro –a decir de los historiadores Loyola y Mellafe– “de lamentaciones que no podían compararse con nada menos que el bramido de un huracán” (Loyola y Mellafe, 1994: 113). Incluso, los más pesimistas, no dudaban comprar estas situaciones de riesgo con la llegada del juicio final y el inminente fin del mundo². Aquel singular comportamiento, visto bajo el predominante prisma católico de la época, puede ser entendido porque

² Por ejemplo, y con ocasión del megaterremoto que el 13 de agosto de 1868 que arruinó a la ciudad de Arica y todas las poblaciones costeras aledañas, el contraalmirante Luther G. Billings testimonió que cuando la tierra se estremeció “en nuestra excitada imaginación nos parecía que había llegado el juicio final; la tierra llegaba a su fin y se presentaba a nuestra visión con la amargura de la muerte tan plena de terror que ninguna imaginación podría concebir” (Fernández, 2007: 264).

Dios había puesto cada cosa en su lugar y un terremoto vendría a desorganizar lo que Dios mismo había creado, ocasionando un completo y absoluto caos³.

A este respecto, y a modo de ejemplo, se puede decir que las características devastadoras de algunos fenómenos geológicos combinados (terremotos y tsunamis) fueron tan vívidas y poderosas que llegaron a ser incorporadas por los antiguos habitantes del actual norte de Chile y del sur del Perú dentro de su rica mitología. Al menos, así lo ilustra el siguiente párrafo legado de la cultura chinchorro⁴:

Hace mucho tiempo atrás, el sol murió. A causa de su muerte fue de noche por cinco días. Las rocas se estrellaban unas contra otras. Las manos y piedras de moler empezaron a devorar a la gente [...] un macho llama consciente de que el océano estaba apunto de desbordarse... Las aguas cubrían todas esas montañas... Cinco días más tarde, las aguas descendieron y comenzó a secarse. (Arriaza, 2003: 120)

³ La mentalidad religiosa del siglo XVII establecía, en general, un origen sobrenatural o providencialista a los desastres causados por los riesgos naturales. Por lo tanto, los terremotos fueron considerados por la sociedad de la época como el castigo de un Dios, justo pero severo. Esto, a decir de la investigadora María Eugenia Petit-Breuilh, puede plantearse como “el modelo de “la ira de Dios”, generada por la creencia de que era la respuesta de la Providencia como consecuencia de la transgresión de un tabú o de la práctica de cultos indebidos.” (Petit-Breuilh, 1999: 258).

⁴ Los chinchorros fueron una cultura precolombina que habitaron entre el 9.000 y el 4000 a. C. la costa del desierto de Atacama desde el puerto de Ilo, al sur del Perú, hasta Antofagasta en Chile.

El contenido de esta antigua leyenda no sólo describe el pavor de un colectivo frente a un desastre provocado por los riesgos naturales, sino que también exterioriza el hecho de que los terremotos y tsunamis siempre han estado, y estarán, presentes en la realidad de la población de este territorio. Esto se debe a que se encuentran habitando una zona de contacto de placas, donde la energía se acumula y cada cierto tiempo se libera. Por lo mismo, y ante esta innegable realidad geofísica, pensamos que resulta insuficiente la investigación histórica respecto a este temática, ya que siendo Chile y Perú territorios en los cuales los sismos son y han sido tan frecuentes y ordinarios “que no pasa ningún año que deje de haber alguno” (Cobo, 1964: 101), los trabajos historiográficos resultan escasos. Sólo encontramos algunas recopilaciones de documentos, viajes, cronologías y monografías poco analíticas, lo que nos da a entender que el interés se centró en la simple compilación de los datos, o bien en estudiar estos fenómenos exclusivamente desde la perspectiva del registro histórico, del daño material y de las pérdidas humanas⁵.

Los terremotos, agentes modeladores de Arica

⁵ En efecto, sólo en las últimas dos décadas, y con el desarrollo de nuevas corrientes metodológicas, algunos investigadores han intentado darle una mirada sistemática a dichos sucesos, por ejemplo la profesora María Eugenia Petit-Breuilh publicó un extenso estudio titulado *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica*, y en esa misma línea el académico Manuel Fernández Canque describió y tradujo alternativas del terremoto y tsunami que devastaron a la ciudad de Arica en 1868. Dentro de la misma temática otros reconocidos investigadores, como el doctor Pablo Emilio Pérez-Mallaína y Charles Walker, han centrado sus estudios en torno al movimiento telúrico de gran magnitud que afectó a la capital peruana en 1746, refiriéndose tangencialmente a los sismos que en el pasado afectaron a la ciudad consagrada al santo Evangelista.

A pesar de los escasos estudios, Arica, al igual que otras localidades costeras del norte de Chile y del sur del Perú, posee una lejana historia sísmica que se ha transformado en una limitación para su desarrollo urbano. No exclusivamente porque los terremotos destruyeran sus edificaciones; sino más bien “porque el temor a los sismos impulsaba a la gente a no construir las” (Fernández, 2007: 43).

Ciertamente, en 1712, cuando Amadeo Frezier arribó a la bahía ariqueña levantó la siguiente descripción: “los temblores que ahí son frecuentes han destruido a la ciudad [...] en 1605, el 26 de noviembre, el mar removido por un temblor, la inundó súbitamente y derribó la mayor parte de las casas” (Frezier, 1902: 151). El relato de este viajero y científico galo, además de ratificar la idea anterior, puso especial énfasis en la relación existente entre los procesos naturales y la destrucción de ese asentamiento urbano. No obstante, los primeros compiladores que relataron aquel catastrófico acontecimiento, discreparon sobre año, el mes y el día. Algunos señalaron el año de 1600 (Barriga, 1951: 125) y otros, como el mismo Frezier, lo anotaron entre 1605 y 1606 (Riva-Agüero, 1914: 348).

Según nuestros apuntes, toda la incertidumbre generada en torno a aquel evento sísmico fundador se desvaneció cuando el historiador Vicente Dagnino exhumó del inédito archivo de la ciudad un acta de acuerdo de la Real Hacienda, firmada el 15 de diciembre de 1604. En aquel manuscrito quedaba expresa la fecha del 24 de noviembre del mismo año, como el día exacto en que se estremeció e inundó la tierra. Dicho documento, reproducido en forma fiel por algunos de sus discípulos en las *Crónicas ariqueñas*, indica que:

Se juntaron a hacer acuerdo de Real Hacienda y estando juntos en él dijeron que por cuanto el terremoto de temblores y creciente del mar que sacudió el miércoles pasado 24 de noviembre y que asoló a la ciudad de Arica y fuerte de ella, y que se llevó la mar a la artillería, mosquetería y municiones (Dagnino 1910: 45).

En este último párrafo, si bien no aparecen mayores detalles de lo sucedido, lo que más puede llamar la atención es la expresión “terremoto de temblores”, la que nos da a entender que el evento principal fue acompañado por una serie de réplicas las cuales, seguramente, terminaron por derribar las dañadas paredes que aún lograban permanecer en pie tras el primer remezón.

Por su parte, el padre Bernabé Cobo en su *Historia del Nuevo Mundo*, además de puntualizar la hora en que se produjo aquel cataclismo –una y media de la tarde–, indicó que de todas las tormentas y calamidades aquella fue, considerando sus calidades y efectos, “una de las más raras y prodigiosas que se sabe haber sucedido en el mundo entero” (Cobo, 1964: 102). El juicio de aquel ilustre jesuita se fundamenta en la transcripción que hizo de una de las cartas que redactó el corregidor de la ciudad a la Real Audiencia de Charcas, especialmente en lo que respecta a los estragos que hizo el mar con sus “flujos y reflujos”. En efecto, en uno de los párrafos de la citada misiva se destaca en forma textual que:

El mar se empezó a recogerse de tal manera, que menguó más de dos tiros de arcabuz de lo que suele menguar ordinariamente; y continuando el temblor su fervor, empezó a amenazarnos la

mar, alborotándose de tal manera que cubrió una isleta que está frente al morro que hacía de abrigo al puerto de esta ciudad. Vino un primer rebaso de la mar y se llevó un casa que era de bahareques; y habiendo dado otro recio temblor, volvió la mar a recogerse por segunda vez y tardado como un cuarto de hora, volvió contra el pueblo, aquí se llevó los almacenes y la iglesia mayor y pasando adelante subió una cuadra y derribo u llevó todas las casas peligrando muchas personas que no habían salido (Cobo, 1964: 105).

Es probable que el descrito tsunami abarcase más de 400 leguas de costa –unos 1.800 kilómetros⁶– (Seiner, 2009: 217) y, de acuerdo a diversos datos compulsados, le arrebatase la vida a 23 personas: 3 en la ciudad de Arica y 20 en todo el borde costero (Petit-Breuilh, 2004: 46). Ahora, que el número de víctimas mortales no fuese mayor, siguiendo la providencialista interpretación del padre Cobo, fue gracias a la intercesión de la misericordia divina que mostró “en la mitad del rigor de su justicia que el caso no sucediese de noche, ni se hallase navío en el puerto” (Cobo, 1964: 106). Sin embargo, aquel paroxismo causó innumerables y cuantiosos daños en el urbanismo de la ciudad. Decimos esto, ya que el terremoto, además de haber provocado el agrietamiento y, en algunas partes, el solevantamiento de terreno, derribó prácticamente la totalidad de las edificaciones de la villa (Ocaña, 1987: 251). Por otra parte, el posterior avance del mar, siguiendo la crónica de “judío portugués”,

⁶ Para realizar esta conversión hemos tenido a la vista el estudio realizado por Armando de Ramón y José Manuel Larraín donde se establece que una legua equivale a 4.513 metros (Larraín, Ramón, 1979: 55).

las dejó “arrasadas de arena” (León Portocarrero, 2013: 65). Por esta razón, a decir del mercedario Martín de Murúa:

La villa [quedó] arruinada, pobre y triste, y muchos hombres que estaban ricos en un momento se vieron pobres y desnudos. El que tenía muchas vestiduras que mudarse, se halló desnudo y con necesidad, que así suelen ser las vueltas y revueltas de este mundo en pocas horas (Murúa, 1987: 548).

De esta manera, luego de varias horas, y tras comprobar el retroceso de las aguas, los ariqueños lentamente comenzaron a descender del morro en el que se habían protegido (León Portocarrero, 2013: 65) para apreciar in situ el lamentable y ruinoso estado de sus viviendas. Muchos de ellos, que sólo se salvaron con lo puesto, comenzaron a clamar al cielo su indulgencia para intentar frenar las innumerables réplicas, y también para conciliar la calma en sus atribulados ánimos.

En este adverso escenario, las autoridades locales, conscientes del peligro que revestían los escombros, y considerando de las justificadas súplicas de los vecinos, decidieron decretar el traslado de la ciudad. El lugar escogido fue el peñón del morro, y en ese terreno se trazó la nueva población “a escuadra con regular ancho de sus principales calles” (Dagnino, 1909: 17). Se entendía que ese diseño les brindaría protección ante una eventual nueva salida del mar. En efecto, en una carta de la Audiencia de Lima fechada el 31 de enero de 1608, se lee lo siguiente:

La ciudad de san Marcos de Arica se edificó algo apartada del sitio donde antes estaba para apartarle de un cerro de arena, al pie del cual estaba edificada y le era padrastro de donde pudiera recibir evidentes y grande daños si invadieran aquel puerto y por apartarle en sí mismo unas sepulturas antiguas de indios que estaban casi dentro de la antigua población en la parte donde se edificó tiene más seguridad de estos años y goza de algunos aires cuya falta por razón del dicho cerro hacían más enferma aquella ciudad (Silgado, 1985: 37).

Así, cuando el citado Frezier visitó las ruinas de la antigua villa de Arica señaló que en las calles aún se veían los vestigios que se extendían hasta cerca de dos kilómetros del nuevo emplazamiento. Puntualizando que “lo que queda de la ciudad no está sujeto a semejante accidente, porque está situado sobre una pequeña eminencia al pie del morro” (Frezier, 1902: 152). Aquel reconocido francés alabó aquella ubicación, ya que entendía que Arica era una población vulnerable a la acción de los tsunamis y; quizás por este motivo, por la amenaza constante que representaba el mar, no le sorprendió que en el nuevo conjunto urbano no habitaran más de ciento cincuenta familias: “la mayor parte de negros, mulatos e indios y pocas de blanco” (Frezier, 1902: 152). En consecuencia, aquel conjunto urbano, siguiendo su minuciosa observación, había levantado de forma artesanal sus habitaciones:

Con una especie de espadaña, llamada totora, unidas las unas con otras con cordones de cuero en palos que sirven de

travesaño, o bien están construidas con cañas enterradas, y entre una y otra se coloca el barro [...] como no llueve no tienen más techo que una estera, lo que da a las casas un aspecto de ruinas cuando se les ve de fuera (Frezier, 1902: 152).

A pesar de lo rudimentario de última descripción, se debe decir que Arica fue renovando su función estratégica en el circuito de la circulación de plata que provenía del Alto Perú. Este importante flujo generó una intensa actividad económica en torno a su puerto lo que le permitió sostener vínculos comerciales con regiones tan importantes como Arequipa, distante a más de 400 kilómetros de la ciudad. Aquella prosperidad económica, unida a un breve silencio sísmico, les otorgó a muchos vecinos la confianza para volver a construir y elevar considerablemente sus edificaciones. Por ejemplo, la iglesia parroquial de San Marcos de Arica o Iglesia Matriz, se levantó con tres sólidas e imponentes naves: el templo de San Francisco se construyó con un solo y acabado cuerpo; la capilla de San Juan de Dios, anexa al hospital, adquirió un modelo austero pero elegante y la torre y cúpula de la Merced se destacaron por ser construcciones que contaron con muchísimos ventanales (Dagnino, 1909: 59-60).

Estos templos, al igual que resto de las fábricas que le alzaron durante estos años de bonanza, estuvieron vigentes hasta 1615, año en que la naturaleza se volvió a manifestar. Esto porque el 16 de septiembre del mencionado año, “un cuarto de hora antes del anochecer” (Seiner, 2009: 242), y según el relato de los oficiales reales:

Sobrevino un terremoto que duró casi un cuarto de hora, tan terrible y espantoso que no se ha visto tal. Derrocó la Iglesia Mayor y todas las paredes del fuerte y plataforma, y aunque la explanada quedó entera y sana encima del terraplén, cayó un aposento para guardar la pólvora El hospital de san Antonio de Padua (este es un lapsus calami, porque el hospital siempre se llamó de san Juan de Dios) y la mayor parte de las casas de adobe del pueblo y la mayor parte de las Casas Reales, Contaduría y los Almacenes Reales de azogue, aunque han quedado en pié, han sido con tanta ruina que forzosamente se deben derrocar (Montessus de Ballore, 1912, II: 17).

Esta última relación deja en clara evidencia la ruina experimentada en la urbe. Sin embargo, y pese al aparatoso desplome de la mayoría de las casas y de los edificios principales, solo se contabilizaron cuatro lesionados: “una mujer que se le desconcertó una pierna, y un negro que se le quebró otra, y otros dos negritos que casi se ahogan” (Montessus de Ballore, 1912, II: 17). Ahora bien, el que ninguna persona hubiera perecido en el acto se puede explicar por el simple hecho de que los habitantes de las ciudades sujetas al rigor de los temblores desarrollaron cierto grado de preparación ante este tipo de desastres. Esta disposición, si bien no hacía desaparecer la sensación de vulnerabilidad y temor que se experimentaba durante un inesperado temblor, si les permitía a los ariqueños, así como a todos los habitantes de las ciudades constantemente amenazados por este riesgo natural, salvar sus vidas. Dicha acción, en cierto grado instintiva, era, y es hasta el día de hoy, la de salir raudamente de sus habitaciones en cuanto un remezón se prolongaba en el

tiempo o adquiriría más intensidad. La siguiente impresión, redactada por el abate Juan Ignacio Molina con ocasión del terremoto de Concepción en 1751 confirma esta impresión, ya que a su juicio, al primer indicio de algún movimiento de la tierra: “ni sexo ni vejez cansada son freno, ni el camino acobarda a quien estuviera enfermo” a la hora de emprender la huida (Molina, 1997: 45).

En esta actitud, que podemos calificar de supervivencia, entendemos que operaba en parte una suerte de orientación divina, la cual desarrollaba en los sujetos la capacidad o virtud para aceptar íntegramente la condición que identificaba a Dios como la fuente de castigos y principio de toda misericordia. Con todo, dicha perfección no podía reducirse a pensar que la divinidad solo repartía condenas o hacía justicia, sino que su infinita bondad llevaba implícita la piedad del perdón, una especie de dialéctica en cuanto transformaba algo negativo en una expresión que, a la postre, resultaba tener signos positivos (Palacios, 2009: 362). De hecho, en la mayoría de las descripciones encontradas se destaca aquel principio de causalidad, el cual revela que la catástrofe no era consecuencia de la ira divina, sino que pasaba a convertirse en un aviso altruista para el pueblo que la sufría. Léase, por ejemplo, la siguiente relación redactada con ocasión del terremoto del terremoto que arruinó a la ciudad de Lima el 20 de octubre de 1687 –y que también se dejó sentir en Arica (Montessus de Ballore, 1912, II: 23) –: “comenzó a temblar la tierra, dando lugar a que todos saltasen de las camas que Dios airado no se olvida de ser misericordioso” (Odriozola, 1863: 26).

Por otra parte, en el relato de los oficiales reales que informaban a la autoridad colonial respecto del terremoto de 1615 se destaca lo siguiente: “sírvasse Nuestro

Señor de aplacar su justa ira que nos tiene con cuidado, y esta queda con un desconsuelo tan grande que es lástima, por que no se halla con el favor y ayuda que había menester” (Montessus de Ballore, 1912, II: 18).

En consecuencia, siguiendo estos arreglos, e imbuidos en el temor, resultaba común ver a los habitantes arrodillarse en medio de las ruinas para confesar a viva voz sus pecados y pedir al cielo su perdón. Este dantesco escenario resultaba propicio para que muchos religiosos salieran a recorrer las calles de las ciudades damnificadas a fin de confesar y exhortar a la penitencia y contrición a los “dóciles” supervivientes, haciendo que la devoción popular adquiriese renovados bríos. La población tenía la posibilidad cierta de manifestarse con el claro propósito de expiar todas las culpas que se consideraban las causantes de las calamidades⁷. Aquel ejercicio, además de otorgar el alivio espiritual necesario, reflejaba la esperanza de un futuro mejor, ya que después del desastre volvería a brillar el sol y a los inocentes, los que no habían pecado y merecían estar en la tierra, se les permitiría, además de mantener vivo el sentir religioso, volver a construir su ciudad. No obstante, hubo algunos pobladores que comenzarán a creer que no era voluntad divina que siguiesen ocupando esos, utilizando una definición actual, “vulnerables” terrenos (Palacios, 2009: 349).

Esta última impresión se hizo más viva y cobró mayor fuerza cuando el poder de la naturaleza volvió a manifestarse sobre el suelo ariqueño. De hecho, así ocurrió en 1618, cuando un nuevo sismo y posterior tsunami arrasaron la mayoría de las construcciones levantadas en el borde costero. En esta nueva catástrofe, según el testimonio del religioso jerezano Antonio Vázquez de Espinosa, “se retiró la mar

⁷ Véase nota 3.

adentro y volvió a salir afuera, saliendo de sus límites, y de camino se llevó toda una acera de casas en la ciudad de Arica que estaba cerca del mar (Vázquez de Espinosa, 1948: 470).

A pesar de ello, la idea de levantar y reconstruir la ciudad en el mismo sitio se confirmó tras cada terremoto, tal como sucedió en 1650 cuando la onda expansiva del movimiento sísmico que sacudió y destruyó a la ciudad del Cuzco, se hizo sentir con fuerzas en Arica. Esta nueva tragedia, que se produjo a las dos de la tarde del día jueves 31 de marzo (Anónimo, 1650:1), condujo a los oficiales reales a elevar una nueva misiva al virrey manifestándole la apremiante necesidad “con que quedaron de reparo los Almacenes Reales por causa de los temblores” (Dagnino, 1909: 270), ya que amenazaban con desplomarse de un momento a otro, poniendo en peligro la vida de las personas.

Superada esta última coyuntura, y tras varios años de quietud, el 10 de marzo de 1681 se registró una de las últimas catástrofes que debió soportar la ciudad de Arica durante el siglo XVII. Aquel sismo tuvo una intensidad tal que, según una relación conservada en el archivo de la ciudad, además de provocar un pánico indescriptible entre la población, derrumbó “muchas casas”, aunque en dicho documento no se especifica su número (Montessus de Ballore, 1912, II: 23). Es por ello que, siguiendo la lógica de los terremotos anteriores, los conmocionados ariqueños salieron huyendo de sus hogares para dirigirse a una de las distintas iglesias a implorar por sus almas, o bien al hospital a socorrer a sus heridos. El resto de los habitantes, entre los cuales se contaban unos pocos sobrevivientes de la catástrofe de 1604, temiendo una posible salida del mar, escaparon una vez más al célebre morro.

Felizmente para esas acongojadas almas nada de eso ocurrió, y una vez retornada la calma, volvieron al plano de la ciudad y comenzaron, una vez más, a retirar los escombros y a trabajar en la reconstrucción de sus viviendas y edificios. En efecto, para desarrollar parte de esa tarea:

Se dispuso se sacasen de la Real Caja para los gastos de los materiales y paga de la gente que ha de trabajar en las obras de reedificación de uno de los lienzos de muralla del fuerte de esta ciudad que se arruinó y de los demás que han quedado muy maltratados y rendidos con el terremoto que sobrevino el día lunes (Dagnino, 1909: 141).

Después de este catastrófico evento, en las tierras ariqueñas no se registró ningún otro sismo de consideración hasta el 22 de agosto de 1715⁸. En aquella fecha, según el testimonio del capitán francés Barbinais Le Gentil, “hubo un temblor tan extraordinario que se hizo sentir hasta doscientas leguas a la redonda [unos 900 kilómetros], Arica, Ilo, Cobija, Arequipa, Tacna [...] y otras ciudades y poblaciones se derribaron” (Le Gentil, 1728, I: 64).

Las consecuencias de este último remezón, al igual que en las ocasiones anteriores, obligaron a los ariqueños a vivir en la intemperie hasta que finalizaran las réplicas y pudiesen volver a reparar sus viviendas. Sin embargo, la mayoría de estas

⁸ El jesuita J. A. Nyel, indicó que durante su estancia en Arica, entre mayo y octubre de 1704, se dejaron sentir tres sismos de consideración pero ninguno de ellos provocó daños que lamentar (Davin, 1754, III: 266).

habitaciones, conociendo las características físicas del medio y el comportamiento de la naturaleza, habían sido construidas de forma ligera con cañas revestidas con barro para que, en caso de producirse el derrumbe de las mismas a causa de un temblor, no provocaran daños a sus moradores. Así se explica que, tal como lo registró Le Gentil, tras este último accidente, y en comparación de las catástrofes precedentes, fueron muy pocos los desdichados que perecieron aplastados por el derrumbe de sus moradas (Le Gentil, 1728, I: 64). Esto último nos demuestra que, al iniciarse el nuevo siglo, los ariqueños ya habían incorporado las lecciones que les dejaron los terremotos pasados, especialmente en materias de diseño, construcción y planificación urbana.

Consideraciones finales

A través de estas páginas, se ha intentado realizar un breve análisis de los efectos que los terremotos y tsunamis provocaron en el territorio ariqueño a lo largo del siglo XVII. Conscientes de la posibilidad de las catastróficas consecuencias de los sismos aquí identificados empujaron a los pobladores a desplazarse hacia otros terrenos libres de aquel irreconciliable enemigo (y quizás por este motivo es que no se describen, o bien no hemos encontrado referencias sobre nuevos eventos telúricos), ello igualmente nos arrojó como resultado que, producto de la nutrida actividad geológica de la zona, la ciudad de Arica conservase la apariencia de un poblado pobre y provisional. Aquella fisonomía, siguiendo las directrices de la administración de la época, nunca mejoró de forma considerable, ya que los altos funcionarios de la administración colonial se desentendieron completamente de los daños causados por estos procesos naturales, por considerar que aquellos perjuicios eran producto

de la “voluntad de Dios” y que, por tanto, que las desdichas, las angustias, las calamidades y las muertes que padecieron los ariqueños escapaban de su responsabilidad, quedando en manos de la organización local conseguir los recursos (tanto materiales como espirituales) para sobreponerse a tales coyunturas.

Desde esta perspectiva, si se tiene en cuenta que las respuestas ante las catástrofes debían surgir en el mismo seno de la comunidad afectada, los miembros de la Iglesia fueron los primeros en asumir la organización de la población durante estas complejas situaciones, ya que el temor que imprimía un terremoto generaba un espacio propicio para preparar los ánimos con el fin de oír las fuertes reconversiones que las autoridades eclesiásticas dirigirían a sus fieles. Así se entiende la razón por la cual, después de cada manifestación de la naturaleza, abundaron los rituales religiosos como las confesiones, los rezos del rosario, las novenas, la prédica de sermones edificantes y moralizantes, además de las procesiones de penitencia y la censura a todo aquello que fuese considerado un exceso. Esto último se entiende debido a que, según la dirigida mentalidad de la época, los pecados de los ariqueños se habían conjugado para provocar la cólera de Dios, tal como quedó reflejado en el siguiente párrafo referente al terremoto de 1604:

Por remediar el daño que estaba hecho y obviar el que estaba por hacer salí con toda la gente del pueblo a poner orden en salvar al Santísimo Sacramento que estaba en la iglesia mayor, y habiéndole sacado con la mayor decencia que pudimos, lo pusimos en la subida del morro [...] y pronosticando lo que iba a suceder di voces para que todas las mujeres salieran de sus

casas y fuesen donde estaba el Santísimo y así lo hicieron
(Cobo, 1964: 105).

Por otra parte, y siguiendo estas prudentes y piadosas precauciones, se debe tener en cuenta que el despoblamiento de Arica nunca se hizo efectivo, ya fuera por el profundo espíritu colonizador que animaba a sus pobladores, o bien por la persistencia de las autoridades religiosas o gobernadores de turno. Estos últimos entendían que el puerto de la ciudad era fundamental para cumplir sus propios objetivos.

En este sentido, y según lo que quedó plasmado en los registros históricos, es posible aproximarse empíricamente a los impactos reales que estos desastres provocados por los riesgos naturales tuvieron en el diseño urbano de la ciudad de Arica. Del mismo modo, dicha información nos brinda la posibilidad de desarrollar una eventual valoración de los riesgos geológicos de la zona de estudio al comprender las causas y las consecuencias que tuvieron los impactos de la naturaleza y la respuesta de la población ante una situación que hoy denominaríamos de crisis.

Así, podemos concluir que la relación del hombre con su medio ambiente ha estado condicionada por la idea que éste ha tenido respecto al funcionamiento de la naturaleza. Dentro de esa lógica, las catástrofes han venido a influir en el desarrollo de la sociedad que las padeció en función al grado del conocimiento de sus causas, interponiéndose de esa forma el despliegue de dos poderosas fuerzas, (la de la naturaleza que invierte todos los órdenes posibles, y la del hombre que trata de

imponerse por sobre sus designios), las cuales en su interacción se han transformado en modeladoras de ideas y de ciudades.

Bibliografía

Libros:

Anónimo, 1650, Verdadera relación del gran temblor y terremoto que Dios N. Señor fue servido de enviar a la ciudad del Cuzco, México, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón.

Arriaza, Bernardo, 2003, Cultura chinchorro: las momias artificiales más antiguas del mundo, Santiago, Editorial Universitaria.

Arribas y Soria, Juan, 1792, Geografía Moderna, Madrid, Imprenta de Sancha, tomo I.

Barriga, Víctor, 1951, Los terremotos en Arequipa: 1582-1868. Documentos de los archivos de Arequipa y de Sevilla. Arequipa, Imprenta La Colmena.

Cobo, Bernabé, 1964, Historia del Nuevo Mundo, Madrid, Ediciones Atlas.

Dagnino, Vicente, 1909, El corregimiento de Arica, Arica, Imprenta La Época.

Dagnino, Vicente, 1910, *Crónicas ariqueñas*, Tacna, Imprenta La Joya Literaria.

Davin, Diego (comp.), 1754, *Cartas edificantes, y curiosas, escritas de las misiones extranjeras, y de levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús*. Madrid, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, vol. III.

Fernández, Manuel, 2007, *Arica 1868, un tsunami y un terremoto*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad de Tarapacá.

Frezier, Amadeo, 1902, *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile y el Perú durante los años de 1712, 1713 y 1714*, Santiago, Imprenta Mejía.

95

Guamán Poma de Ayala, Felipe, 1980, *Nueva crónica y buen gobierno*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2 vols.

Le Gentil, Barbinais, 1728, *Nouveau voyage autour du monde*, Ámsterdam, Chez Pierre Mortier, tomo I.

León Portocarrero, Pedro de, 2013, *Descripción del virreinato del Perú*, Lima, Editorial Universitaria.

Loyola, Lorena; Mellafe, Rolando, 1994, *La memoria de América*, Santiago, Editorial Universitaria.

Molina, Juan Ignacio, 1997, *Elegías a la ruina de Concepción*. Santiago, Imprenta de la Biblioteca Nacional de Chile.

Montessus de Ballore, Fernando, 1912, *Historia sísmica de los Andes meridionales*, Santiago, Imprenta Cervantes, tomo III.

Murúa, Martín de, 1987, *Historia general del Perú*, Madrid, Historia 16.

Ocaña, Diego de, 1987, *A través de la América del Sur*, Madrid, Historia 16.

Odriozola, Manuel de, 1863, *Terremotos. Colección de las relaciones de los más notables que ha sufrido esta capital y que la han arruinado*, Lima, Topografía de Aurelio Alfaro.

Paz, Mariano, 1877, *Diccionario geográfico estadístico del Perú*, Lima, Imprenta del Estado.

Petit-Breuilh, María Eugenia, 2004, *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica: siglos XVI al XX*, Huelva, Universidad de Huelva.

Seiner, Lizardo, 2009, *Historia de los sismos en el Perú: catálogo siglos XV-XVII*, Lima, Universidad de Lima, Fondo Editorial.

Palacios, «El poder modelador de la naturaleza: terremotos y tsunamis en Arica durante el siglo XVII», *Summa Humanitatis*, vol. 8, nr. 1 (2015), pp.74-98

Silgado, Enrique, 1985, *Terremotos destructivos en América del Sur. 1530-1894*, Lima, Impresos Tarea.

Ugalde, Arantza, 2009, *Terremotos: cuando la tierra tiembla*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vázquez de Acuña, Isidoro, 1989, *El Norte Grande*, Santiago, Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago de Chile.

Vázquez de Espinosa, Antonio, 1948, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Washington, Smithsonian Institution.

Capítulos de libro:

Palacios, Alfredo, 2009, “La sensibilidad religiosa frente a las catástrofes naturales (1536-1730)”, en *Historia de la Iglesia en Chile: En los caminos de la conquista espiritual*, Santiago, Editorial Universitaria.

Artículos:

Guarda, Gabriel, 1980, “Los planos de la ciudad de San Marcos de Arica, siglos XVII-XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. XXXVII, Madrid.

Larraín, José Manuel; Ramón, Amando de, 1979, “Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal”, en *Historia*, núm. 14, Santiago.

Petit-Breuilh, María Eugenia, 1999, “La ira de Dios: religiosidad y terremotos en Ayamonte en el Siglo XVIII”, en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayamonte.

Riva-Agüero, José de la, 1914, “Descripción anónima del Perú a principios del siglo XVII compuesta por un judío portugués”, en *Actas y Memorias del Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas celebrado en Sevilla en abril de 1914*, Madrid.